



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE CHIANTLA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL COMUDE DE LA VILLA DE CHIANTLA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

Que el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Chiantla Huehuetenango, está fuera del ámbito de aplicación de INFORMACIÓN CLASIFICADA, ya que no ha realizado ningún procedimiento para clasificar información pública como confidencial o reservada; como también un listado de información con que cuentan y otras normativas que las clasifican como reservadas o confidenciales; Al que se refiere el numeral 27, inciso A) del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008)

"El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley."

PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE
A OCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Elmer Alfredo López Moreno
Secretario Municipal

